

---

LEY N° 4403 — Decreto G. N° 2893

**PRESUPUESTO CAMARA DE  
SENADORES EJERCICIO 1986**

**El Senado y Cámara de Diputados  
de la Provincia de Catamarca  
Sancionan con Fuerza de**

**L E Y :**

ARTICULO 1º — Fijase en la suma de AUSTRALES TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (A 3.086.900) el total de Erogaciones del Presupuesto de la Cámara de Senadores para el Ejercicio 1986, con destino a la finalidad que se indica a continuación y que se detalla analíticamente en la Planilla Ancha, que forma parte integrante de la presente Ley:

FINALIDAD	TOTAL	EROGACIONES CORRIENTES	—en miles de A— EROGACIONES DE CAPITAL
001. Administración General	3.086,90	2.831,90	255

ARTICULO 2º — Estímase en la suma de AUSTRALES TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS (A 3.086.900) el Financiamiento destinado a atender las Erogaciones establecidas en el Artículo anterior, y que se detalla en planilla anexa, que forma parte integrante de la presente Ley.

ARTICULO 3º — Fijase en TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE (369), el número de cargos de la Planta de Personal Permanente, y en CIENTO OCHENTA Y OCHO (188), el número de cargos de la Planta de Personal no Permanente que se detallan en planilla anexa que forma parte integrante de la presente Ley, lo que no podrá ser alterado hasta la finalización del presente ejercicio.

ARTICULO 4º — La Cámara de Senadores podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias, con la única limitación de no alterar el Total de Erogaciones fijadas por el Artículo 1º de la presente Ley.

ARTICULO 5º — Respecto a la incorporación o incremento o refuerzo de partidas del Presupuesto que se fija por el Artículo 1º de la presente Ley, estarán limitadas a los recursos existentes.

ARTICULO 6º — Los créditos presupuestarios no utilizados al 31 de Diciembre de 1986, serán transferidos al Poder Ejecutivo de la Provincia.

ARTICULO 7º — De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

LUIS ERNESTO RAMON RODRIGUEZ

Senador

Presidente Provisorio Senado

a/c. Presidencia

**JUAN FERNANDO ANDRADA**

Secretario  
Cámara de Senadores

**Dr. ORESTE MIGUEL PIOVANO**

Presidente  
Cámara de Diputados

**CARLOS ALBERTO RIZO**

Secretario  
Cámara de Diputados

Decreto G. Nº 2893

San Fernando del Valle de Catamarca, 5  
de Diciembre de 1986.

**El Vice Gobernador de la Provincia  
en ejercicio del Poder Ejecutivo**

**D E C R E T A :**

Art. 1º — Téngase por Ley de la Provincia la precedente sanción. Cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro y Boletín Oficial y Archívese.

Registrada con el Nº 4403

Dr. RODOLFO MORAN

Vice—Gobernador  
a/c. Poder Ejecutivo

**Manuel Isauro Molina**

Ministro de Gobierno

CARACTER 000 — ADMINISTRACION CENTRAL  
JURISDICCION: 001 — PODER LEGISLATIVO  
U. DE ORGANIZACION: 010 — CAMARA DE SENADORES

**FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	IMPORTE
1. APORTE NO REINTEGRABLES	3.086.900
Aportes del Tesoro Provincial	3.086.900

**ADMINISTRACION GENERAL**  
 Jurisdicción 001 — Poder Legislativo — U. de Organización 010 — Cámara de Senadores — Finalidad 001 — Administración General — Función 030 — Legislación

Sec.	Sect.	P.P.	P.P.	Subp.	DETALLE	Parciales	Totales
01					EROGACIONES CORRIENTES		2.831.900
	01				FUNCIONAMIENTO		2.756.900
		11			PERSONAL		2.454.500
			10		PLANTA PERMANENTE	1.250.000	
				01	Autoridades Superiores	467.700	
				02	Pers. Adm. y Técnico	589.118	
				11	Personal de Servicio	193.182	
			20		PERSONAL TEMPORARIO	1.110.000	
				02	Personal Adm. y Técnico	752.846	
				03	Personal de Gabinete	357.154	
			40		ASIGNACIONES FAMILIARES	90.000	
			50		SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000	
			60		ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	2.500	
		12			BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES		302.400
			10		BIENES DE CONSUMO	120.000	
			20		SERVICIOS NO PERSONALES	96.000	
			90		BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES — SIN DISCRIMINAR	86.400	
				251	Erogaciones Reservadas	86.400	
	03				TRANSFERENCIA CORRIENTES		75.000
		31			TRANS. P.FINANC. EROG. CTES.		
			60		APORTES A ACT. NO LUCRATIVAS	75.000	
				10	Personas de Existencia Visible	70.000	
				90	Otros	5.000	
02					EROGACIONES DE CAPITAL		255.000
	05				INVERSION FISICA		255.000
		32			TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR		10.000
			60		EROGACIONES DE CAPITAL		10.000
					APORTES A ACTIVIDADES LUCRATIVAS	10.000	
		51			BIENES DE CAPITAL		245.000
			10		EQUIPAMIENTO	220.000	
			20		INVERSION ADMINISTRATIVA	25.000	
					<b>TOTAL</b>		<b>A 3.086.900</b>

A N E X O I

PERSONAL DE DOTACION PLANTA PERMANENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

FRESUPUESTO AÑO 1986

UNIDAD DE ORGANIZACION 010 — CAMARA DE SENADORES

01 — AUTORIDADES SUPERIORES

01.1. Autoridades Superiores

Senadores .....	16
Secretario General .....	1
Subsecretarios .....	2
Secretario Privado Presidente Cámara .....	1

Sub-total ..... 20

02 — PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

02.1. Agrupamiento Administrativo y Técn.co

02.1.1. Personal Jerarquizado

Categ.	Denom.	Cargo	Función	
24	Jefe	Area	Personal .....	1
"	"	"	Comisiones .....	1
"	"	"	Informaciones Parlamentarias .....	1
"	"	"	Ceremonial y Protocolo .....	1
"	"	"	Taquígrafos .....	1
"	"	"	Contaduría General .....	1
"	"	"	Diario de Sesiones .....	1
"	"	"	Archivo .....	1
"	"	"	Jefatura Administrativa .....	1
"	"	"	Tesorería General .....	1
"	"	"	Asesoría Jurídica Administrativa .....	1
"	"	"	Despacho .....	1

Sub-total ..... 12

23	Sub-Jefe	Area	Personal	
"	"	"	Comisiones .....	1
"	"	"	Informaciones Parlamentarias .....	1
"	"	"	Ceremonial y Protocolo .....	1
"	"	"	Taquígrafos .....	1
"	"	"	Contaduría General .....	1
"	"	"	Diario de Sesiones .....	1
"	"	"	Archivo .....	1
"	"	"	Despacho .....	1
"	"	"	Jefatura Administrativa .....	1
"	"	"	Tesorería General .....	1
"	"	"	Asesoría Jurídica Administrativa .....	1
"	Jefe	Sub-Area	Intendencia .....	1
"	"	"	Médico Asistencial .....	1
"	"	"	Seguridad .....	1
"	"	"	Biblioteca .....	2
"	"	"	Mesa General de E.E. y S.S. ....	1
"	"	"	Asesores de Cámara .....	13

Sub-total ..... 31

22	Jefe	Depart.	Personal .....	1
"	"	"	Crónicas de Inf. Parlamentarias .....	1
"	"	"	Prensa y Dif. de Inf. Parlamentarias .....	1
"	"	"	Prensa y Dif. de Bloque Justicialista .....	1
"	"	"	Prensa y Dif. de Bloque U.C.R. ....	1
"	"	"	Archivo de Ceremonial y Protocolo ..	1
"	"	"	Archivo de Bloque Justicialista .....	1

ANEXO I

Hoja Nº 2

22	Jefe	Depart.	Archivo de Bloque U.C.R.....	1
"	"	"	Control de Gestión de B. Justicialista .....	1
"	"	"	Control de Gestión de Bloque U.C.R. ....	1
"	"	"	Despacho Bloque Justicialista .....	1
"	"	"	Despacho U.C.R. ....	1
"	"	"	Relaciones Públicas de Cerem. y Prot. ....	1
"	"	"	Taquígrafos de Ira. ....	1
"	"	"	Contabilidad Central .....	1
"	"	"	Seguros .....	1
"	"	"	Cómputos y Presupuesto .....	1
"	"	"	Recepción y Pago .....	1
"	"	"	Registros Contables y Rendiciones de Cuentas .....	1
"	"	"	Licitaciones y Compras .....	1
"	"	"	Despacho de Area Archivo .....	1
"	"	"	Despacho de Area Despacho .....	1
"	"	"	Despacho de Area Jefatura Administrativa .....	2
"	"	"	Despacho de Subárea Médico Asistencial .....	1
"	"	"	Despacho Presidencia .....	1
"	"	"	Despacho Presidencia Provisoria ....	1
"	"	"	Despacho Vicepresidencia .....	1
"	"	"	Despacho Subsecretaría Administrativa .....	1
"	"	"	Asistencia Social .....	1
"	"	"	Control y Gestión de Asesoría Jurídica Administrativa .....	6
"	"	"	Subjefe Subárea Biblioteca .....	1
"	"	"	Subjefe Subárea Mesa General de E.E. y S.S. ....	1
"	"	"	Subjefe Subárea Seguridad .....	1
			Sub-total .....	39

21	Jefe	División	Reportero .....	1
"	"	"	Archivo de Biblioteca .....	1
"	"	"	Archivo de Presidencia .....	1
"	"	"	Subjefe de Cómputos .....	1
"	"	"	Control de Diario de Sesiones .....	1
"	"	"	Compaginación de Diario de Sesiones .....	1
"	"	"	Control de Impresión Diario de Sesiones .....	1
"	"	"	Control de Gestión de Area Despacho .....	2
"	"	"	Control de Gestión de Area Jefatura Administrativa .....	2

			Control de Leyes de Area Jefatura Ad-	1
			ministrativa .....	
			Control de Gestión de Presidencia ...	1
			Control de Gestión de Secretaría Ge-	
			neral .....	2
			Control de Gestión de Subsecretaría	
			Administrativa .....	2
			Control de Gestión de Subsecretaría	
			Parlamentaria .....	1
			Responsables de Audiencias Bloque	
			Justicialista .....	2
			Habilitado Tesorería .....	1
			Sumariante Asesoría Jurídica Admi-	
			nistrativa .....	1
			Sub-total .....	22
20	Jefe	Sección	Despacho de Area Personal .....	1
"	"	"	Despacho de Area Comisiones .....	1
			Despacho de Mesa General de E.E.	
			y S.S. ....	1
			Despacho de Area Contaduría General	
			Despacho de Area Tesorería General	
			Despacho de Presidencia Provisoria	
			Redactor de Informaciones Parlamen-	
			tarias .....	1
			Gabinete Fotográfico .....	2
			Ceremonial y Protocolo .....	1
			Escribiente .....	1
			Taquígrafos de 2da. ....	3
			Economato .....	1
			Existencia e Inventario .....	1
			Imprenta de Diario de Sesiones .....	1
			Confeción de Originales Diario de Se-	
			siones .....	1
			Transcripción de Proyectos Despacho	
			Control de Gestión de Area Despacho	
			Responsable Fotocopiadoras .....	3
			Control de Leyes de Area Jef. Admin. .	1
			Control de Fichas Médicas Asist. ....	1
			Control de Solicitudes Médico Asist. .	1
			Registros de Licencias Médico Asist. .	2
			Gestión Permanente Bloque Just. ....	2
			Responsable Correspondencia B. Just. .	2
			Responsable Programación B. Just. .	2
			Responsable recop. de Datos B. Just. .	3
			Gestión Permanente Bloque U.C.R. .	1
			Responsable Programación B. U.C.R.	
			Responsable Recopil. Datos B. U.C.R.	
			Audiencias Sr. Vicegobernador .....	1
			Administración Presidencia Provisoria	
			Archivo Subsecretaría Admin. ....	1
			Trámites Subsecretaría Admin. ....	1
			Liquidaciones Tesorería .....	1
			Sub-total .....	47

19	Jefe	Sector	Sub—Jefe Existencia e Inventario ...	1
"	"	"	Sub—Jefe Regist. Cont. y Rend. Ctas.	1
"	"	"	Sub—Jefe de Licitaciones y Compras	1
"	"	"	Fotocopiadora .....	2
"	"	"	Responsable Cont. de Actas Jef. Admin.	1
"	"	"	Responsable Versiones T. B. Just. ...	2
"	"	"	Control de Gestión Vicepresidencia ..	1
"	"	"	Ceremonial y Aud. Vicepresidencia ..	1
"	"	"	Oficial de Computación .....	1
			Sub—total .....	11

## 02.2.2. PERSONAL DE SUPERVISION

18	Encargado Oficina de Area y Sub—Areas .....	30	
"	Sub—Jefe Economato .....	1	
"	Control de Fichas Mesa General de E.E. y S.S. ....	1	
"	Registros Mesa General de E.E. y S.S. ....	1	
"	Control de Proyectos y Leyes Mesa General de E.E. y S.S. ....	1	
"	Correspondencia Mesa General de E.E. y S.S. ....	1	
"	Despacho Contaduría General .....	2	
"	Despacho Tesorería General .....	1	
"	Encargado Comunicación Bloque Justicialista .....	2	
"	Encargado Documentación Bloque Justicialista .....	2	
"	A/C Turnos de Seguridad .....	4	
"	Encargado de Despacho Presidencia Provisoria .....	1	
"	Encargado Conmutador .....	1	
"	Encargado de Despacho Subsecretaría Administrativa .....	1	
"	Encargado de Despacho Subsecretaría Parlamentaria .....	1	
17	Sub—Encargados de Areas y Sub—Areas de Oficinas .....	27	
16	Oficial Legislativo de Primera .....	29	
15	Oficial Legislativo de Segunda .....	18	
		Sub—total .....	124

## 02.1.3. PERSONAL DE EJECUCION

14	Oficial Legislativo de Tercera .....	13	
13	Auxiliar Principal .....	3	
12	Auxiliar Ayudante .....	6	
		Sub—total .....	22

ANEXO I — Hoja Nº 4

## 07 — PERSONAL OBRERO — MAESTRANZA Y SERVICIOS

## 07.1. AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO Y PRODUCCION

## 11.1.1. Personal de Supervisión

20	Jefe Sección Bufet .....	1	
20	Mayordomía de Intendencia .....	2	
20	Jefe de Sección Parque Automotor .....	1	
19	Sub—Jefe Parque Automotor .....	1	
18	Encargado Control de Vehículo .....	1	
18	Encargado Administrativo Parque Automotor .....	1	
		Sub—total .....	7

11.1.2. Personal de Ejecución

20	Chofer Sr. Pte. Cámara	1
19	Jefe Encargado Calderista	1
"	Jefe Encargado Electricista	1
18	Encargado Turno Electricistas	2
"	Chofer de Primera	1
17	Carpintero	1
16	Calderista de Primera	1
"	Albañil de Primera	3
"	Jardinero de Primera	1
"	Visitador Social	9
"	Chofer de Segunda ..	3
"	Ordenanza de Primera	1
15	Auxiliar Parque Automotor	4
"	Chofer de Tercera	5
"	Ordenanza de Segunda	3
"	Jardinero de Segunda	1
"	Auxiliar Pintor	1
14	Ordenanza de Tercera	3
"	Ayudante de Primera Parque Automotor	3
12	Ayudante de Segunda Parque Automotor	6
	Sub-total	51

07.2. AGRUPAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES

11.2.1. Personal de Ejecución

10	Peón de Limpieza	1
10	Cadete de Primera	2
	Sub-total	3

DOTACION TOTAL PLANTA PERMANENTE: 369

COMPLEMENTO ANEXO Nº I

PERSONAL DE DOTACION PLANTA NO  
PERMANENTE DE LA CAMARA DE SENADORES  
— PRESUPUESTO AÑO 1986

Unidad de Organización 010 — Partida Principal 011 —  
Partida Parcial 020

02 — PERSONAL AMINISTRATIVO Y TECNICO

03 — PERSONAL DE GABINETE

Categoría	Nº de Cargos
Cat. 24	23
" 23	12
" 22	17
" 21	6
" 20	14
" 19	4
" 18	10
" 17	2
" 16	20
" 15	13
" 14	17
" 13	3
" 12	22
" 10	25
Total	188

DOTACION TOTAL PERSONAL PLANTA  
NO PERMANENTE: 188

ADMINISTRACION GENERAL CAMARA DE SENADORES

AUTORIDADES SUPERIORES  
PLANILLA ANALITICA — REMUNERACION PERSONAL FUERA DE ESCALA  
AÑO 1986

PLANILLA ANEXA Nº II

Cantidad	Cargo	Remun. Mens.	Gtos. Repres.	Remun. Anual
16	Senadores	1.608,81	—	334.632,48
1	Secretario Legislativo	824,25	—	10.715,25
02	Subsecretarios Legislativos	786,63	—	20.452,38
1	Secretario Prv. Pte. Cámara	786,63	—	10.226,19
1	Pte. Cámara de Senadores	—	93,04	1.209,52

TOTAL ANUAL ..... A 377.235,82

Observación: Base sueldo mes de octubre/86.

PODER LEGISLATIVO  
CAMARA DE SENADORES

PLANILLA ANEXA Nº 3

Carácter	Jurisdic.	U. de Org.	Subunidad	Finalidad	Función	Sección	Sector	Pda. Ppal.	Pda. Parc.	Pda. Sub.p.	Financ.	Detalle	Incorporación
000	001	010	—	001	030	001	001	011	010	—	010	Personal Permanente	1.250.000
000	001	010	—	001	030	001	001	011	020	—	010	Personal No Permanente	1.110.000
000	001	010	—	001	030	001	001	011	040	—	010	Asignaciones Familiares	90.000
000	001	010	—	001	030	001	001	011	050	—	010	Servicios Extraordinarios	2.000
000	001	010	—	001	030	001	001	011	060	—	010	Asistencia Social al Personal	2.500
000	001	010	—	001	030	001	001	012	010	—	010	Bienes de Consumo	120.000
000	001	010	—	001	030	001	001	012	020	—	010	Servicios No Personales	96.000
000	001	010	—	001	030	001	001	012	090	251	010	Erogaciones Reservadas	86.400
000	001	010	—	001	030	001	003	031	060	010	010	Personas de Existencia Visible	70.000
000	001	010	—	001	030	001	003	031	060	090	010	Otros	5.000
000	001	010	—	001	030	002	005	032	060	—	010	Aportes a Actividades Lucrativas	10.000
000	001	010	—	001	030	002	005	051	010	—	010	Equipamiento	220.000
000	001	010	—	001	030	002	005	051	010	—	010	Inversión Administrativa	25.000
												Total .....	A 3.086.900

CARACTER: 000 — ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 001 — PODER LEGISLATIVO

UNIDAD DE ORGANIZACION: 010 — CAMARA DE SENADORES

I — EROGACIONES

Finalidad	Función	Pda. Ppal.	Pda. Pcial.	Pda. Subp.	DENOMINACION	IMPORTE
001					ADMINISTRACION GENERAL	A 3.086.900,00
	030				Legislación	A 3.086.900,00
		011			PERSONAL	A 2.454.500,00
			010		Personal Permanente	A 1.250.000,00
			020		Personal No. Permanente	A 1.110.000,00
			040		Asignaciones Familiares	A 90.000,00
			050		Servicios Extraordinarios	A 2.000,00
			060		Asistencia Social al Personal	A 2.500,00
	012				BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	A 302.400,00
			010		BIENES DE CONSUMO	A 120.000,00
			020		Servicios No Personales	A 96.000,00
			090		Bienes y Servicios No Personales	
			251		Sin Discriminar Erogaciones Reservadas	
	031				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	A 86.400,00
					EROGACIONES CORRIENTES	A 75.000,00
		060			Aportes a Actividades No Lucrativas	
			010		Personas de Existencia Visible	A 70.000,00
			090		Otros	A 5.000,00
	032				TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR	
					EROGACIONES DE CAPITAL	A 10.000,00
		060			Aportes a Actividades Lucrativas	A 10.000,00
	051				BIENES DE CAPITAL	A 245.000,00
			010		Equipamiento	A 220.000,00
			020		Inversión Administrativa	A 25.000,00